



REFLEXIONAR SOBRE EL NEOINDIGENISMO PARA ENTENDER LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INTERCULTURAL EN TABASCO Y VERACRUZ

Galán López Felipe Javier

Universidad Veracruzana
fegalan@uv.mx

Soto Recio José María

Universidad Veracruzana
sotoreciojosemaria@gmail.com

Área temática: A16) Multiculturalismo, interculturalidad y educación

Línea temática: Historia de la educación indígena en la configuración del Estado nacional y la ciudadanía.

Tipo de ponencia: Aportación teórica.



Resumen

Rumbo a los primeros veinte años de vida de las Universidades Interculturales oficiales en México, discutir sobre sus postulados, su enfoque educativo, sus planteamientos teóricos y sus posicionamientos políticos, resulta importante y necesario. Distribuidas en varios estados del país, estos centros educativos, no han logrado desprenderse del todo de un indigenismo de Estado, en el discurso han tratado de romper con la política de integración, pero por sus características principalmente políticas, han sido parte de una continuidad histórica con el proyecto indigenista, pues en esencia todas se sitúan en regiones indígenas y en su mayoría sus programas están dirigidos para atender a su población, pues a lo largo de varias décadas existió una demanda por crear espacios educativos de nivel superior en regiones indígenas. En esta ponencia ponemos a discusión la categoría de neoindigenismo en las Universidades Interculturales presentando los casos de dos de ellas: la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y la Universidad Veracruzana Intercultural.

Palabras clave: Interculturalidad, indigenismo, neoindigenismo, historia, Veracruz, Tabasco

Introducción

Las Universidades Interculturales (UI's) oficiales en México, nacieron en un contexto complicado y polémico, durante el periodo de gobierno del licenciado Vicente Fox Quesada (2000-2006), y bajo un tiempo marcado por las luchas sociales y de reivindicación étnica, impulsadas principalmente por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El Estado mexicano se vio obligado a crear y poner en práctica un modelo educativo con enfoque intercultural, con el objetivo de dar atención a demandas presentadas durante la última década del siglo XX que se fortalecieron con el cambio de siglo, sin embargo muchas de esas demandas eran añejas, provenían de un indigenismo oficial, de las problemáticas que trajo su aplicación como política de Estado y de reacciones por el abandono, el desinterés hacia los pueblos originarios, por las paradojas que hubo al atender a una población a la que se trató con insistencia de modernizar, y por las escasas opciones de educación superior universitaria para la población indígena.

Las posibilidades para que estudiantes de comunidades indígenas, tuvieran acceso a la Educación Superior a finales de siglo XX eran muy pocas, los escasos espacios estuvieron en las Normales Rurales y en programas de Educación Indígena, en la Universidad Pedagógica Nacional, y en algunas universidades pedagógicas estatales, que tuvieron algunos programas en educación indígena; fue con la creación de las primeras UI's desde el año 2003, que se ha tratado de construir un modelo alternativo, congruente con los espacios en donde están situadas estas universidades y con programas de estudios que pretenden ser novedosos.

Consideramos que es muy importante discutir en el Congreso Mexicano de Investigación Educativa sobre la categoría de neoindigenismo, con el propósito de que las UI's se fortalezcan y tengan frente a otros modelos educativos un posicionamiento claro. En esta ponencia ponemos en discusión dicha categoría y presentamos un acercamiento a los postulados principales en dos de las UI's. Hemos elegido porque nos parecen representativas la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) y la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), pues ambas nacieron en la primera década del siglo XXI y se encuentran ubicadas en regiones indígenas, además porque nuestros intereses de investigación tienen que ver con ambos centros educativos.

Desarrollo

El indigenismo en México durante el siglo XX

Consideramos que a pesar de los enormes esfuerzos por romper y separarse del indigenismo integrador, nacionalista y modernizador, por parte de las UI's el enfoque político indigenista persiste, incluso sobre los modelos pedagógicos alternativos que se han intentado aplicar. Estos centros educativos nacieron para dar atención principalmente a los pueblos originarios, sin embargo, estos siguen siendo definidos por el estado mexicano como indígenas, esto

resulta ser importante, pues el proyecto educativo intercultural sigue siendo indigenista, pero con otros matices.

El indigenismo en México tiene sus orígenes en la época posrevolucionaria. El fin del movimiento armado de 1910, trajo consigo la fragmentación social, cultural, económica y política del país. La preocupación principal tenía que ver con la conformación de un Estado-nación que lograra unificar y regular a la población indígena. La clase política encontró en el ámbito educativo un espacio para la formación de ciudadanos que necesitaba el país. Las políticas educativas indigenistas se encargaron de consolidar la narrativa nacional a lo largo del siglo XX.

El asimilacionismo se enfocó en la negación de diferencias culturales y lingüísticas para la legitimación e instauración del mestizaje. La figura del mestizo tomó el papel central, ya que representaba la hibridación cultural y simbólica del pasado y presente criollo colonial (Dietz y Mateos, 2011). La homogeneización de la diversidad de los pueblos indígenas era vista como un tránsito del estado de barbarie al civilizatorio (Bertely, 1999) y tomó de las teorías antropológicas, en especial del evolucionismo de finales del siglo XIX, buena parte de su esencia. La escolarización posrevolucionaria se convirtió en un proceso mediado por un modelo educativo único y hegemónico. El silenciamiento de la existencia indígena fue la raíz de la nueva “raza cósmica”, que había propuesto José Vasconcelos cuando tomó la batuta de la Secretaría de Educación Pública en la década de 1920.

El integracionismo se centró en la regulación de las diferencias culturales y lingüísticas para el desarrollo y la modernización del Estado-nación. El reconocimiento de los pueblos indígenas dentro de la estructura social, resultó en su despojo identitario y territorial (Olivera, 2019). La recuperación instrumental de la diversidad fue un medio para facilitar la castellanización y la tecnificación de la mano de obra. La producción de libros de texto representó una herramienta para unificar el conocimiento básico y la ideología común nacionalista (Corona, 2008). Las instituciones educativas mantuvieron a los indígenas sin voz y sin voto.

Dos momentos consideramos esenciales para entender la política indigenista en México relacionada a la interculturalidad: uno fue el Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en el año de 1940 en Pátzcuaro Michoacán y que tuvo la participación de un importante grupo de teóricos, entre ellos Manuel Gamio, y derivado de esto, la creación del Instituto Nacional Indigenista, en el año de 1948, que dio paso a toda una serie de estrategias de integración hacia un proyecto moderno y de desarrollo para las comunidades que fueron denominadas como indígenas, entre esas acciones de integración hubo esfuerzos educativos en primarias y secundarias. El segundo, la creación de Centros Coordinadores Indigenistas en varias regiones del país, la herencia de estos centros es retomado por la política neoindigenista en el siglo XXI, pero ahora a través de los Centros Indígenas de Desarrollo, elemento que el modelo educativo intercultural retomó para tratar de dar atención a los problemas principales, entre ellos en educación a los pueblos indígenas.

Una de las principales estrategias para modernizar a las poblaciones indígenas mexicanas durante el siglo pasado lo fue la educación, por lo que el proyecto indigenista siempre estuvo

aliado al proyecto educativo nacionalista que propuso la política de José Vasconcelos, sin embargo para la Educación Superior, existió un rezago que se extendió hasta final de siglo, la educación superior dirigida al medio indígena, junto a los proyectos educativos populares fueron escasos durante el siglo XX (Salmerón 2019), eran una de las deudas del Estado mexicano, crearlos a inicios de la primera década del año 2000, representó la continuidad del indigenismo, pero ahora con enfoque multicultural.

El multiculturalismo se orientó en la legislación de las diferencias culturales y lingüísticas. Por una parte, promovía una tolerancia que establecía un margen de aceptación de la otredad (Díaz Polanco, 2006). Por otra, fomenta un respeto que exalta ciertos elementos del pasado, al mismo tiempo que niega el presente indígena (Navarro, 2020). Ambas características influyeron en la creación de organismos, modelos y prácticas educativas que forman parte de lo que conocemos como Educación Intercultural y Bilingüe.

Neoindigenismo

A final de milenio las políticas indigenistas se fracturaron, el quiebre tomó fuerza en la década de 1990 con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1 de enero de 1994 representó la principal ruptura con la política indigenista del siglo XX (Navarro, 2020). El cambio político derivó en transformaciones institucionales y legislativas que dieron paso al neoindigenismo dentro de la lógica neoliberal y globalizadora del país.

Comunidades indígenas representadas principalmente por el EZLN y el Congreso Nacional Indígena (CNI), impulsaron una nueva agenda de acciones colectivas, entre sus demandas estaban el derecho a una educación con pertinencia lingüística y cultural que derivó en la Educación Intercultural que pocos años después el gobierno de Vicente Fox retomó al crear la Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB).

Guerra-García considera que el neoindigenismo además de la gobernanza y la intención de crear una nueva relación entre Estado y pueblos originarios, tiene la siguiente característica: “Otro elemento que surgió en el neo indigenismo fue la generación de UI para conformar una red ligada con los organismos de control indígena y que han formado parte de estas nuevas relaciones del Estado con los indígenas, que aún mantienen inercias que se generaron en el período pos- revolucionario en México” (Guerra García, 2021, p.23)

Además, el neoindigenismo tiene el objetivo de incluir a los pueblos originarios en la normatividad y la participación comunitaria, para que perciban que son capaces de formular y proponer su propio indigenismo (Guerra-García, 2022). Esta tendencia despoja al Estado de sus responsabilidades y lo transfiere a los actores, pero no deja de ser la institución que mantiene el control de los contenidos y los diseños de programas educativos para los estudiantes indígenas del nuevo milenio, lo que también provocó conflictos entre las comunidades de estudiantes, profesores y cuerpos administrativos en los primeros años de vida de estos centros educativos.

La implementación del neoindigenismo propone nuevos matices en el ámbito gubernamental para mantener el dominio sobre los pueblos originarios (Galán y Navarro, 2015). La herramienta principal ha sido la gobernanza, la cual pluraliza la toma de decisiones entre gobierno, actores sociales, sector privado, pero sin que el Estado pierda el poder (Guerra-García, 2022). La interacción entre actores, grupos y colectivos genera reglas, leyes, normas, procedimientos y políticas. La igualdad sectorial omite condiciones de desigualdad y asimetrías que se inclinan a favor de los intereses gubernamentales no indígenas (Walsh, 2009). La utilización de aparatos políticos-administrativos es un ejercicio de poder que pone a prueba la supremacía de las clases dominantes.

El enfoque intercultural gubernamental conforma un discurso político-educativo, que aspira a la autonomía de los pueblos indígenas, sin embargo, en su puesta en práctica reproduce la matriz colonial del ser, saber y poder (Dietz y Mateos, 2011). El ocultamiento de las relaciones de poder contextuales impulsa una visión reduccionista de la diversidad que simula diálogos y participaciones sin que haya una atención verdadera del Estado, a menos que afecte sus raíces neoliberales y capitalistas (Walsh, 2009). La confrontación desfavorable para las minorías étnicas abre el cuestionamiento sobre el totemismo de la interculturalidad presentada como buena y noble (Guerra-García, 2022). Al mismo tiempo que, revela su interés por la subordinación a la cultura nacional.

El enfoque neoindigenista educativo se encargó de proponer iniciativas para la coexistencia equitativa y pacífica entre las diferencias culturales y lingüísticas dentro de la sociedad nacional. El escrutinio de las relaciones interculturales reveló conflictos que reproducen asimetrías y desigualdades históricas (Walsh, 2009; Dietz, 2017). La problematización de las condiciones de vida se originó por medio de movimientos sociales indígenas que se oponían a la lógica neoliberal y globalizadora internacional. La lucha demandó una educación de nivel básico hasta nivel superior contextual, cultural y lingüísticamente pertinente.

Las Universidades interculturales

La creación de las UI's en México representó una alternativa educativa para sectores socialmente desfavorecidos e interesados en continuar con sus estudios superiores (Silva y Rodríguez, 2012). Estas instituciones educativas surgieron a partir de tres vías distintas: estatal, comunitaria y constructivista (Mato, 2009; Velasco, 2010; Dietz y Mateos, 2019). Las condiciones de cada proyecto institucional dan cuenta de la pluralidad de lógicas institucionales, propuestas educativas y procesos formativos en torno a la diversidad cultural y lingüística del país.

En las UI's estatales se destaca la intervención del gobierno en la toma de decisiones tanto financieras como educativas, este es el principal punto de continuidad con el proyecto indigenista, pues al estar determinadas por el Estado, las comunidades indígenas ven muy limitado su poder de autonomía. La propuesta institucional se centra en la convivencia equitativa y respetuosa entre sectores sociales diferentes dentro del Estado-Nación. La verticalidad institucional tiende a homogeneizar currículos, programas y prácticas educativos,

lo cual reproduce un sentido asimilacionista, en los programas de estudio de varias de las UI's, por ejemplo los programas educativos de la UIET.

Doce de las trece UI's, dependen directamente de recursos federales y estatales, con excepción de la UVI, que pertenece a la Universidad Veracruzana (UV), pero también recibe recursos vía la UV. La designación de los rectores (excepto de la UVI), muchas de las acciones, proyectos y estrategias, deben de tener el visto bueno de los intereses de los gobiernos estatales en turno, muchos de los rectores, por ejemplo el caso de los ex rectores de la UIET, son asignados directamente por el gobierno del Estado.

En las UI's emanadas de enfoques educativos de tendencia neoliberal, se conjuntan intereses estatales, comunitarios e intelectuales. La propuesta institucional se sostiene en un carácter estratégico que busca la obtención de recursos oficiales, que faciliten la puesta en práctica de procesos educativos pertinentes para las comunidades donde están situadas las UI's. La práctica educativa responde a dos ámbitos; por una parte, al sistema de educación superior convencional por medio del rendimiento escolar y eficiencia terminal; por otro, a la comunidad con la revaloración y revitalización cultural y lingüística. El proceso formativo constructivista es reformador de las condiciones de marginalidad y exclusión. Estos son elementos que nos permiten argumentar, que el proyecto educativo de las UI's ha roto con el indigenismo de Estado y que por lo contrario, tenemos la existencia de un neo indigenismo que incluso para el actual sexenio del presidente López Obrador (2018-2024), se ha fortalecido, pues el gobierno de la "Cuarta Transformación" (4T), retomó gran parte del proyecto indigenista del antiguo INI, eliminó a la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y a partir de su primer año, dio creación al actual Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), institución que colabora estrechamente con las UI's.

Veracruz en el desarrollo de la educación para regiones indígenas con enfoque intercultural a través de la UVI

El panorama político de finales de los noventa posicionó como temáticas prioritarias a la diversidad cultural, movimientos sociales indígenas y nuevas tecnologías. En respuesta la UV, decidió abordarlos a través de la creación de la UVI en el año 2005, como programa educativo y en 2007 como dirección (UVI, 2023).

El surgimiento institucional estuvo mediado por instituciones políticas (Secretaría de Educación Pública y Coordinación General de Educación Indígena), instituciones académicas (Instituto de Investigaciones en Educación y Universidad de Granada) y actores sociales (académicos, intelectuales y comunitarios). La participación de diversas instancias buscó generar procesos formativos de calidad y horizontales dentro de la lógica incluyente y pluricultural del Estado mexicano (Budar, 2020).

La UVI está dentro de la red de instituciones de educación superior intercultural, regulada por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de educación

Pública (CGEIB-SEP) entre 2003 y 2018 y por la Dirección General de Educación Superior e Intercultural (DGESUI) desde 2018 hasta el presente.

Instaurada en las principales regiones indígenas del país, sin embargo, la consolidación del proyecto al interior de una institución pública estatal le otorgó un margen de autonomía y creación de programas educativos sin intervención estatal (UVI, 2022). Al mismo tiempo que, comparten el objetivo de ampliar la cobertura de la educación universitaria hacia los jóvenes indígenas a través de una educación cultural y lingüísticamente pertinente. Así como la finalidad de evitar la migración, interna y externa, a zonas urbanas por cuestiones profesionales y laborales, ya que acaban por abandonar su cultura, lenguas y vinculación comunitaria.

La oferta educativa de la UVI tiene el propósito de atender necesidades comunitarias y demandas del mercado laboral regional. A nivel licenciatura cuenta con la licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo, Agroecología y Soberanía Alimentaria y Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico. Mientras que, a nivel posgrado posee la maestría en Lengua y Cultura Nahuatl (Budar, 2020). El conjunto de programas educativos mantiene una relación ambigua con el mercado de trabajo, por lo que el desempeño laboral y productivo recae en la iniciativa de los actores estudiantiles. El adelgazamiento institucional crea un mejoramiento discursivo de las condiciones de vida (Guerra-García, 2022), ya que fuera de la burbuja universitaria la desigualdad económica, social, cultural y política permanece.

La impartición de los programas educativos tiene lugar en cuatro sedes a lo largo del Estado de Veracruz donde se encuentran los principales asentamientos indígenas: Ixhuatlán de Madero, región Huasteca; Espinal, región Totonacapan; Tequila, región náhuatl de las Grandes Montañas; y Huazuntlán, región Las Selvas (UVI, 2023) con presencia de grupos nahuatl y popolucas. Tales ubicaciones geográficas recrean zonas de contención, semejantes a las “zonas de refugio” de Aguirre Beltrán, que frenan la movilidad indígena en el espacio social (Bertely, 1999). La educación intercultural contribuye a la segregación espacial y con ello, al estigma y la discriminación de los pueblos indígenas por dar la impresión de que se encuentran aislados, separados y congelados en el tiempo.

Esta formación estudiantil es recibida, principalmente, por indígenas y afrodescendientes (UVI, 2023). La atención focalizada a este tipo de población mantiene la tendencia simuladora de la participación con la que el Estado legitima la toma de decisiones a favor de un sector dominante y en contra de minorías cultural y lingüísticamente diferentes. La inclusión de la diversidad oculta un sentido funcional a la sociedad mestiza, neoliberal, capitalista y globalizada.

Para Tabasco, su proyecto educativo Intercultural

Tabasco es un estado muy importante para estudiar el desarrollo histórico en el que ha tenido continuidad el indigenismo mexicano, ya que es una entidad a la que se ha tratado de modernizar a la población rural, esto fue prioridad durante todo el siglo XX, a los indígenas se le intentó eliminar y modernizar y quedaron excluidos desde los datos estadísticos en los censos, hasta

de los proyectos principales de gobierno (Galán y Navarro 2020). Durante los grandes años del indigenismo integrador, poca atención se puso a los pueblos originarios tabasqueños, pero a principio de siglo XXI fueron considerados como población prioritaria, por lo que, durante los primeros años del nuevo siglo, se aplicó un proyecto educativo neoliberal y de calidad, diseñado y ejecutado siguiendo las políticas de las nacientes UI's (Galán, 2021).

La UIET, nació en el año 2005, pero su antecedente más importante fue el proyecto de Universidad Indígena Latinoamericana (UIL), que fue propuesta para la región de la chontalpa durante la última década de 1990, otro de los antecedentes lo fue la Universidad Popular de la Chontalpa, un proyecto de educación marxista, que se aplicó también en la región chontal y por exigencias de las luchas sociales, que venían desde las décadas de 1970 y 1980.

Actualmente la UIET tiene tres unidades académicas: la primera está localizada en la localidad zoque-chol de Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa al sur del estado en los límites con la región norte de Chiapas. Las dos unidades más con que cuenta, se encuentran en la región chontal en el municipio de Centro, en la localidad de Tamulté de las Sabanas y en el municipio de Centla, en la localidad indígena de Villa Vicente Guerrero (Navarro, Rojas y Escobar 2018). Los programas de estudio de licenciatura con los que cuenta son los siguientes: Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural, Derecho Intercultural, Enfermería Intercultural, Salud Intercultural, Desarrollo Rural Sustentable y Desarrollo Turístico (UIET, 2023).

Entre los elementos que consideramos han tenido continuidad con el indigenismo mexicano, está la creación de la licenciatura en Lengua y Cultura, que se imparte en las tres unidades académicas. Los diferentes rectores que han tenido han sido nombrados directamente por los gobernadores, su relación con la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (entre 2005 y 2018) y con el INPI (2019 hasta el presente), ha sido esencial. La UIET, retoma desde su logo, sus instalaciones y sus objetivos, así como su visión y misión, el desarrollo y la integración de las comunidades indígenas, si bien el contexto es distinto al del siglo XX, el estado de Tabasco tiene muy en claro el objetivo de la UIET y que se expresa en el siguiente lema que mantiene la universidad desde su nacimiento: "Saber y hacer, para engrandecer a nuestros pueblos" (UIET, 2023).

Conclusiones

La discusión sobre el neoindigenismo aporta elementos teóricos y analíticos para comprender la construcción del proyecto intercultural en México. Lanza el cuestionamiento sobre la ruptura o continuación del indigenismo, asimilacionista e integracionista, del siglo XX en el ámbito educativo. Entonces, ¿cuál es el papel de las UI vinculadas con el Estado?, ¿qué procesos formativos promueven alrededor del discurso intercultural?, y ¿cómo contribuyen a la transformación de las condiciones de desigualdad y opresión?

En este trabajo se identificaron tres factores que dan cuenta del neoindigenismo en las UI. Primero, el financiamiento, directo o indirecto por parte del Estado condiciona el margen de acción de las UI, porque carecen de autonomía institucional como la UIET o dependen de otras universidades convencionales como la UVI de la UV. Segundo, la ubicación de las UI mantiene el sesgo sobre que la interculturalidad es asunto de la población indígena, de ahí que la UIET y UVI reciban, principalmente, a estudiantes indígenas de las regiones cercanas. Tercero, la oferta educativa de las UI mantiene una visión esencialista de la cultura, centrada en el campo y la lengua, por ello la UIET y UVI diseñan programas educativos que resaltan el desarrollo rural y la revitalización lingüística. Los factores en su conjunto reducen y ocultan la complejidad histórica, dinámica y relacional del contacto entre culturas en este país.

Referencias

- Bertely, M. (1999). Educación indígena del Siglo XXI, en Latapí Pablo, Un siglo de educación en México.
- Budar, L. (2020). La Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana Intercultural: sus estudiantes, sus egresados, en Gunther Dietz, Laura Selene Mateos y Lourdes Budar (coords.), La gestión intercultural en la práctica: la Universidad Veracruzana Intercultural a través de sus egresadas y sus egresados, pp. 27-56.
- Corona Berkin, Sarah (2008), "Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas". En Sinéctica, núm. 3, ITESO, pp. 1-14. Disponible en: http://www.sinectica.iteso.mx/assets/files/articulos/30_politicas_educativas_y_libros_de_la_sep_para_indigenas.pdf [consultado el 15 de febrero de 2015].
- Díaz-Polanco, H. (2006). "Crítica del multiculturalismo". Elogio de la diversidad: globalización, multiculturalismo y etnografía. México: Siglo XXI. Pp. 172-189 <https://interculturalidadffyl.files.wordpress.com/2012/03/elogia-de-la-diversidad-h-diaz-polanco.pdf>
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica, Perfiles Educativos, vol. 39, núm. 156, pp. 192-207. Disponible en: <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2017-156-interculturalidad-una-aproximacion-antropologica.pdf>
- Dietz, G. y Mateos, L. (2019). Las universidades interculturales en México, logros y retos de un nuevo subsistema de educación superior, Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 25 (49), pp. 1-25.
- Dietz, G. y Mateos, S. (2011). Interculturalidad y Educación Intercultural en México Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos, México: SEP.
- Galán, F. y Navarro, S. (2016). Indigenismo y educación intercultural: una discusión necesaria. La experiencia en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Desacatos, núm. 52, pp. 144-159. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1639/1308>

- Guerra García, E. (2021) Las Universidades Interculturales y la Universidad Autónoma Indígena de México, Neoindigenismo, Interculturalismo, Gobernanza y Racismo. Hermosillo Sonora: UT Hermosillo, Astra Editorial.
- Guerra-García, E. (2022). Gobernanza e Interculturalidad del Neoindigenismo Mexicano, desde los Yoreme Mayo de Sinaloa, *Transdisciplinar*, 1 (2), pp. 165-200. <https://doi.org/10.29105/transdisciplinar1.2-5>
- Mato, D. (2009). Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos, en Daniel Mato (coord.), *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*, Caracas: IESALC-UNESCO, pp. 13-78.
- Navarro, S. (2020). Discursos y prácticas de la educación superior intercultural. La experiencia de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Buenos Aires: CLACSO.
- Olvera, I. (2019) Del indigenismo a la interculturalidad: construcción e intencionalidades de la política mexicana de educación superior intercultural, en: Lloyd, M. *Las universidades interculturales en México*. IISUE: México, pp. 15-42.
- Salmerón, F. (2019) Historia de las universidades interculturales en México, en: Lloyd, M. *Las universidades interculturales en México*. IISUE: México. Pp. 43-68.
- Silva, M. y Rodríguez, A. (2012). El primer año universitario entre jóvenes provenientes de sectores de pobreza: un asunto de equidad, Ciudad de México: ANUIES.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2023) UIET | Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Universidad Veracruzana Intercultural (2023). Misión, visión y objetivos. Disponible en: <https://www.uv.mx/uvi/mision-vision-y-objetivos/>
- Universidad Veracruzana Intercultural (2023). El proyecto intercultural. Disponible en: <https://www.uv.mx/uvi/somos-la-intercultural/proyecto-intercultural-2/>
- Velasco, S. (2010). Políticas (y propuestas) de educación intercultural en contraste, en Saúl Velasco y Aleksandra Jablonska (coords.), *Construcción de políticas educativas interculturales en México*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Walsh, C. (2009). Intercultural crítica y educación intercultural, en Juan Viaña, Luis Tapia y Catherine Walsh, *Construyendo interculturalidad crítica*, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, pp. 75-96.